



**PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGETICA Y ENERGIA RENOVABLE EN LA VIVIENDA SOCIAL ARGENTINA**

**AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**"Contratación de Servicios de Capacitación y entrenamiento en simulación energética de edificios del programa AR-G1002"**

**Nº SEPA: EEERVSA-67-SCC-CF**

La República Argentina ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su calidad de administrador del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Fondo BID/FMAM) un financiamiento no reembolsable de Cooperación Técnica (Convenio BID N° AR-G1002), para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina y se propone utilizar parte de los fondos de la Cooperación Técnica para efectuar los pagos bajo el contrato correspondiente a los Servicios de Consultoría que comprenden:

**Objetivo general:**

El objetivo general del presente servicio de consultoría consiste en la generación de contenido pedagógico, conformación de aula virtual y capacitación a técnicos de Institutos Provinciales de Vivienda (IPVs) y profesionales del ámbito del diseño y la construcción de edificios, en el uso de software para simulación energética de edificios, con el fin de brindar herramientas efectivas y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades locales, favoreciendo la transición del hábitat sostenible en las diversas regiones del país.

**Objetivos específicos:**

Los objetivos específicos de los servicios de consultoría a contratar son:

- Difundir sobre la práctica de análisis con modelos de simulación energética para edificios.
- Capacitar en el uso de instrumentos predictivos y paramétricos para asistir en la elaboración y planificación de proyectos.
- Transferir herramientas para evaluar, técnica y económicamente mejoras a edificios desde la Eficiencia Energética.

**IF-2023-52110805-APN-DAFYPP#MAD**



- Instalar conocimientos para modelizar y simular en régimen, estacionario, semi estacionario y dinámico.

**Antecedentes y experiencia de la firma:**

deberá acompañarse antecedentes generales de la firma en proyectos similares en complejidad técnica en los últimos diez (10) años, indicando: nombre del proyecto y descripción del trabajo realizado, lugar, duración del trabajo (meses), monto aproximado, entidad contratante y datos actualizados de contacto, equipo de trabajo asignado, organigrama de la firma consultora y otro dato que resultare de interés.